

tabilidad», adscrito al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 4 de mayo de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.

9909 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2000, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don José María Fonseca García Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 17 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para la provisión de la plaza número 3 de Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don José María Fonseca García, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», en el Departamento de Ingeniería Civil: Tecnología de la Construcción, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, con efecto de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 5 de mayo de 2000.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

9910 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» (Lugo), del Departamento de Microbiología y Parasitología, a don Miguel Blanco Álvarez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología» (Lugo), del Departamento de Microbiología y Parasitología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Miguel Blanco Álvarez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Miguel Blanco Álvarez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Microbiología» (Lugo), del Depar-

tamento de Microbiología y Parasitología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Dario Villanueva Prieto.

9911 *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» (Lugo), del Departamento de Filología Inglesa, a don José Manuel Oro Cabanas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» (Lugo), del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel Oro Cabanas, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Oro Cabanas, Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Filología Inglesa» (Lugo), del Departamento de Filología Inglesa de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco Dario Villanueva Prieto.

9912 *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física, a don Joaquín López Lago.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 30 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión de la plaza número 99/027, de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada», Departamento de Física, a favor de don Joaquín López Lago, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joaquín López Lago, Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física, de esta Universidad.

A Coruña, 9 de mayo de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.